



ACTA DE DIRECTORIO DEL 14 DE MARZO DE 2025: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de marzo de 2025, se reúnen bajo la presidencia del Señor Edgardo Khafif, los miembros del Directorio de RAGHSA Sociedad Anónima (la "Sociedad") Elena Khafif, Mariano Javier Vega, Pablo Raúl Kiesel y Juan Pablo Morad de forma presencial, y Edgardo Khafif, Gloria Btesh, Isaac Roberto Khafif, Héctor Emilio Salvo, Roberto Helbling, Miguel Alberto Kiguel y Fabián Adolfo Onetti de forma remota, quienes manifiestan haber sido debidamente convocados. La Señora Isabel Caamaño se encuentra presente de forma remota, en representación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se deja sentado que (i) los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora se encuentran comunicados entre sí a través de un medio de transmisión simultánea de sonido, imagen y palabra, y que por lo tanto todos los participantes pueden ser identificados, seguir e intervenir en la deliberación de las cuestiones tratadas en la presente reunión, en virtud del artículo décimo tercero de los estatutos de la Sociedad; y (ii) los Señores Directores se comprometen a transcribir lo resuelto en la presente y a firmar el libro de actas rubricado a tal efecto. Siendo las 10.00 horas, y luego de verificar la existencia de quórum suficiente, el Señor Presidente da comienzo a la reunión y cede la palabra al Señor Director Mariano Javier Vega para que la conduzca, por lo que se pasa a tratar el primer punto del Orden del Día: 1º) Distribución de Cargos. Toma la palabra el Señor Director Mariano Javier Vega, quien manifiesta que, en virtud de las designaciones de los miembros de este Directorio realizada en la Asamblea de la Sociedad de fecha 20 de febrero de 2025, corresponde en los términos del artículo décimo del Estatuto Social, designar al Presidente y Vicepresidente del Directorio. En tal sentido, mociona designar al Señor Edgardo Khafif como Presidente, y a la Señora Gloria Btesh como Vicepresidente. Luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad se RESUELVE aprobar la moción en su totalidad, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera:

Presidente y Director Titular: Edgardo Khafif

Vicepresidente y Director Titular: Gloria Btesh

Directores Titulares: Elena Khafif

Isaac Roberto Khafif

Héctor Emilio Salvo

Mariano Javier Vega

Juan Pablo Morad

Pablo Raúl Kiesel

Roberto Helbling

Miguel Alberto Kiguel

Director Suplente: Fabián Adolfo Onetti





La totalidad de los Directores ratifican en este acto la aceptación de sus cargos y mantienen sus domicilios especiales a efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Blvd. Cecilia Grierson 255, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A continuación, se pasa a tratar el segundo y último punto del Orden del Día: 2°) Autorizaciones. El Directorio, por unanimidad, resuelve autorizar a los Señores Mariano Javier Vega, Juan Pablo Morad, Coral Villaplana Bloise, Alejandro Perelsztein, Matías López Figueroa, José María Bazán, Lucrecia Von Petery, Leandro Belusci, Ramón Augusto Poliche, Juan María Rosatto, Sebastián Pereyra Pagiari, Quimey Waisten, Branko Serventich, Pedro Azumendi, Sofía Maselli, Facundo Suárez Loñ, Malena Tarrío, Lucía De Luca, Victoria Negro, Gonzalo Javier Vilariño, Marco Haas, Francisco Mendioroz y/o Teo Panich para que, en nombre y representación de la Sociedad, y actuando uno cualquiera de ellos indistintamente, realicen todos los actos y gestiones que sean necesarios para obtener de la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos, Mercado Abierto Electrónico S.A., Caja de Valores S.A., y demás organismos que pudieren corresponder, la conformidad administrativa y posterior inscripción de todas las resoluciones aprobadas en la presente reunión, mediante la protocolización de la presente acta, otorgamiento de los instrumentos privados pertinentes y/o presentación de los documentos necesarios a tal fin, con facultades para aceptar las modificaciones que fueren requeridas por dichos organismos y proponer, en su caso, textos alternativos, pudiendo suscribir escritos, escrituras complementarias, rectificatorias o aclaratorias de los instrumentos públicos y/o privados que se hubieran otorgado y recurrir las decisiones que recaigan al respecto, pudiendo a tal efecto suscribir copias de la presente acta, y de las Actas de Directorio necesarias, preparar dictámenes, solicitar y realizar publicaciones y edictos ante el Boletín Oficial de la República Argentina, solicitar vistas y presentar escritos, siendo la presente enumeración ejemplificativa y no taxativa de sus facultades.

El Señor Presidente deja constancia que, habiendo sido tratados todos los puntos del Orden del Día y contándose con la conformidad de los presentes, se da por terminado el acto siendo las 10.20 horas.

Firmado: Elena Khafif, Mariano Javier Vega, Pablo Raúl Kiesel y Juan Pablo Morad.

A distancia: Edgardo Khafif, Gloria Btesh, Isaac Roberto Khafif, Héctor Emilio Salvo, Roberto Helbling, Miguel Alberto Kiguel y Fabián Adolfo Onetti.

Por la Comisión Fiscalizadora: Isabel Caamaño.

RAGHSA Sociedad Anónima